

DGA-2021-08-4550

DCS-1/441  
Compras



J.C.E.  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

REPÚBLICA DOMINICANA

# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

2021 AUG -6 A 9:41

UAP-2021-08-27314

RECIBIDO

POR: Santo Domingo, D.N.,  
03 de agosto de 2021.-

Señora

**Juana Anyemis Peña Ramírez**  
Directora General Administrativa  
Su Despacho. -



Distinguida directora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, la **aprobación** para la **adquisición de sesenta (60) Fujitsu ScanSnap SV 600 (panorámicos)**, los cuales serán utilizados por el área de Soporte de Oficialías en el "Proyecto de Eliminación de Legalización de las Actas del Estado Civil (ETLA)", de conformidad con el oficio DNI-21-07-42 de fecha 21 de julio de 2021, suscrito por el Sr. Johnny Rivera, Director de Informática, anexo; por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,



**Román Andrés Jáquez Liranzo**  
Presidente



RAJL/BBL  
YR/ks

Cc: Magistrada Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular JCE.



426774  
FO01(PO-PRE-012)01